

218

Sesion del dia 11 de Noviembre de 1888.

Principio por la lectura de la Sesion del dia de ayer; del Estado de las fuerzas sutiles del 9; y del Parte del General del 4.º Ejército del So.

Se leyeron los votos particulares de los Sres. Llamas, Samper, Marques de Villafranca, Beladieu, Borull, Andres, y Sombiela, relativos a lo resuelto en la Sesion del dia de ayer, sobre la licencia concedida al Sr. Valiente: Y se acordó se uniesen a las actas.

A consecuencia de haver expresado algunos Sres. Diputados, que subscribian a dichos votos, en virtud de lo que expuso el Sr. D. Jph. Martinez; se acordó que para el dia de mañana se dé cuenta del Decreto relativo a este punto.

Haviendose hecho presente al Congreso por el Sr. Secretario Sombiela la duda que se ofrecia a la Secretaria para extender (á) los oficios a los Sres. Diputados del Tribunal de Cortes, relativamente a si el nombramiento era limitado a las Causas pendientes, o general para todas; se declaró que unicamente era contrahido a las Causas actuales, con arreglo a lo resuelto por S. M. en esta materia.

Se dió cuenta de una exposicion de los oficiales de la Secretaria de Cortes, relativa a que S. M. se digne recomendarles pode-

rosamente al Consejo de Regencia, para que recaligan en ellos las primeras plazas que se hayan de proveer en las Secretarías del Despacho, a que se hallen proporcionados por su Carrera y conocimientos, sin perjuicio de continuar en la Secretaría de S. M., como ahora: Y se acordó, que se diese cuenta de dicha solicitud en Sesión pública.

Se leyó un oficio del Encargado del Ministerio de la Guerra, en fecha de oy, en el qual de orden del Consejo de Regencia dice haver avisado el General Blake a dicho Consejo con fecha de 25 de Octubre proximo pasado, que haviendo intentado hacer levantar el Sitio de Sagunto con las Tropas reunidas que esperaba, dispuso el ataque, y rechazadas las Divisiones se havian retirado a la Plaza de Valencia, y sus atrincheramientos; Y se acordó se contestase al Consejo de Regencia: Que las Cortes quedavan enteradas.

Se leyó para discutirse, por estar señalado el dia de oy, la siguiente proposicion del Sr. Morales de los Rios, admitida a discusion en la Sesión secreta de 8 del corriente.

„Que se nombre a la mayor brevedad una Regencia en
„el modo que determinen las Cortes, señalándose dia para tra-
„tar este urgente e importante asunto con la extension que

"requiere su gravedad."

Y despues de una larga discusion, a proposicion del Sr. Arer, se acordó: Que se suspendiere aquella resolucion por ahora.

Y se levanto la sesion.

Antonio Larrazabal
Presidente

Jose de Cea
Dip. Seco

Juan de Balle.
Dip. ^{Don} Juan